



LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD - EMSA

INVITA:

A TODAS LAS PERSONAS: Jurídicas, Consorcios y /o Uniones Temporales que reúnan los requisitos y condiciones exigidas en el documento de Invitación y específicamente en lo relacionado con las CONDICIONES TÉCNICAS Y JURÍDICAS Y DEMAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA YA MENCIONADA, A FIN DE QUE LOS INTERESADOS PARTICIPEN EN LA MISMA. LA INVITACION SE PUBLICARÁ EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EL SECOP II

Se dará apertura de las propuestas el día y hora prevista.

ENTREGA, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

La entrega y recepción de las propuestas se realizará en el período señalado en el respectivo Cronograma, en las oficinas de la Empresa Municipal para la Salud Emsa, ubicadas en la Calle 51C Carrera 15B- piso 3. Barrio la Asuncion Manizales-Caldas.

Esta se podrá realizar de manera personal por el representante legal de la entidad o su delegado, el cual deberá ser anexado en el día, hora y lugar de la presentación de la propuesta junto con el certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica en caso de ser necesario.

No se aceptan propuestas enviadas por cualquier medio de mensajería, correo electrónico, ni en medio magnético.

ADENDAS, ACLARACIONES O PRORROGAS.

LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD – EMSA se reserva el derecho de expedir adendas a la INVITACIÓN ABIERTA O PUBLICA, las cuales adicionarán o aclararán las condiciones presentadas en este documento. Las adendas o ampliaciones de la INVITACIÓN ABIERTA O PUBLICA quedarán a disposición de los interesados y se publicarán en la Página Web: www.loteriademanizales.com el mismo día de su expedición.

Todas las adendas que publique la **EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD – EMSA** en relación con la INVITACIÓN ABIERTA O PUBLICA, pasarán a formar parte integrante del mismo y serán de obligatorio cumplimiento por parte de los proponentes.

La invitación y las adendas deben ser interpretados como un todo y sus disposiciones no deben ser entendidas de manera separada de lo que se indica en su contexto general.

PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES DURANTE EL PROCESO.

Todo interesado en el presente proceso contractual podrá solicitar por escrito cualquier aclaración adicional relacionada con el mismo, dentro del plazo determinado en esta INVITACIÓN.



Las comunicaciones recibidas por fuera de este plazo, no obligarán a la **EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD – EMSA** a resolverlas.

La falta de respuesta por parte de la **EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD – EMSA** no podrá interpretarse como aceptación tácita de las observaciones y por consiguiente los términos de los documentos conservan plena validez, mientras no sean modificados expresamente por la **EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD – EMSA**.

Las interpretaciones o deducciones que el proponente haga de las estipulaciones de los documentos exigidos serán de su exclusiva responsabilidad.

Toda modificación o aclaración a lo establecido en la presente INVITACIÓN ABIERTA O PÚBLICA se hará mediante Adenda numerada secuencialmente, la cual será publicada oportunamente en la página www.loteriademanizales.com Razón por la cual es responsabilidad del proponente conocer toda la información que se publique, referente al presente proceso de selección.

CIERRE DE LA CONTRATACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS.

El presente proceso se declarará cerrado el día y hora señalados en el cronograma, en consecuencia, sólo se podrán presentar propuestas hasta la fecha y hora señaladas para tal efecto, las cuales serán entregadas personalmente o por su representante, en la sede principal de la entidad empresa municipal para la salud ubicada en la Calle 51C Carrera 15B- piso 3. Barrio la Asuncion, Manizales-Caldas.

El sobre que contenga la propuesta deberá ser depositado en la Urna que para tales efectos designa el Profesional Especializado (Gestión Jurídica) de EMSA, el cual debe contener la fecha y hora de entrega, requisito con el que se entiende recibida la propuesta.

MECANISMO DE COMUNICACIÓN INTERACTIVO

Se establece los siguientes mecanismos, de comunicación interactiva entre los participantes y **EMSA – LOTERIA DE MANIZALES**.

Página WEB: www.loteriademanizales.com

Correo Electrónico: administrativa@loteriademanizales.com
emsa.loteriademanizales@gmail.com



CRONOGRAMA

CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS

| CONCEPTO | | HORA | |
|------------------------------------------------|------------|------------|-----------|
| Estudio de Conveniencia | 15/02/2023 | | miercoles |
| Disponibilidad Presupuestal | N/A | | |
| Plan de Compras | N/A | | |
| Publicacion Aviso y Pagina del Secop | 15/02/2023 | | miercoles |
| Invitacion Publicacion Pag Secop | 20/02/2023 | | Lunes |
| Diligencia apertura Convocatoria | 20/02/2023 | 03:00 p.m. | Lunes |
| Audiencia Informativa | 27/02/2023 | 03:00 p.m. | Lunes |
| Observaciones a la Invitacion | 01/03/2023 | | miercoles |
| Termino para responder observaciones y adendas | 03/03/2023 | | viernes |
| Termino para presentar Ofertas | 10/03/2023 | 03:00 p.m. | viernes |
| Diligencia Cierre de la Convocatoria | 10/03/2023 | 03:00 p.m. | Lunes |
| Estudio de la Evaluacion | 15/03/2023 | | miercoles |
| Traslado de la Evaluacion | 16/03/2023 | | jueves |
| Observaciones a la Evaluacion | 22/03/2023 | | miercoles |
| Respuestas a Observaciones a Evaluacion | 23/03/2023 | | jueves |
| Audiencia Publica de Adjudicacion | 24/03/2023 | 03:00 p.m. | viernes |
| Traslado Adjudicacion | 27/03/2023 | | Lunes |
| Contrato Reserva Presupuestal | N/A | | |
| Legalizacion del contrato | 29/03/2023 | | martes |
| Inicio contrato | 10/04/2023 | | Lunes |

3